



Reunido el órgano de selección del concurso de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 9 de octubre de 2019 , para el ingreso como personal laboral temporal en la modalidad de contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación de un puesto como **INVESTIGADOR DOCTOR** para su incorporación a la ejecución de las actividades adscritas a la "RED ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN EN SIDA (RD16CIII/0002/0006)", nº exp.EPY 1334/16-INV. DOCTOR-2 , y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones y se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

INVESTIGADOR DOCTOR

Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
		1	2	3	4	5	1	2	
1 IZQUIERDO MIGUEL	REBECA	5,00	3,13	0,00	6,50	1,50	0,00	45,00	61,13

FASE CONCURSO

Méritos Formativos:

Titulaciones: hasta 5 puntos por la titulación exigida y hasta 5 puntos por otra titulación relevante o proceso selectivo superado: **máximo 10 puntos**

Cursos, seminarios, 0,4 puntos por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 0,75 puntos por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 1 punto por cada curso o seminario de mas de 500 horas: **máximo 9 puntos.**

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 1 punto por cada año o fracción: **máximo 4 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 0,5 puntos por cada publicación: **máximo 10 puntos**

Por asistencia y participación en congresos: C.Oral hasta 0,25 puntos, máx 1,5 y Poster hasta 0,1 puntos, máx 0,5: **máximo 2 puntos**

Méritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de la misma categoría. 12 puntos cada año completo: **máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de categoría inferior. 12 puntoS cada año completo: **máximo 60 puntos**

FASE OPOSICIÓN

Entrevista en español y/o inglés con los candidatos que hayan superado la fase concurso, **máximo 20 puntos**.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, a 15 de noviembre de 2019

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras